

GARANTIZA ATENCIÓN A QUEJAS CIUDADANAS

Abre SICT canales para denunciar corrupción

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras conocerse denuncias sobre posibles actos de corrupción por parte de servidores públicos, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reiteró su disposición para atender quejas e inconformidades relacionadas con los trámites de control vehicular de autotransporte federal.

La dependencia hizo un llamado a la ciudadanía para utilizar los canales institucionales establecidos, dirigidos a la Dirección General de Auto-transporte Federal (DGAF), instancia encargada de gestionar estos procedimientos.

En lo que va del año, la DGAF ha atendido 26 mil 218 solicitudes de los 68 tipos de trámites que ofrece, con tiempos de respuesta que oscilan entre uno y 30 días, según su complejidad. Para agilizar y transparentar estos procesos, la SICT ha implementado medidas de simplificación y digitalización, permitiendo a los permisionarios consultar en tiempo real el estatus de sus solicitudes.

La SICT cuenta con oficinas en la Ciudad de México y 31 centros en el resto del país, donde los usuarios pueden realizar sus trámites de manera directa.

TRÁMITES

La SICT ha implementado medidas de simplificación y digitalización de trámites

